

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES

El Proceso de toma de decisiones en el Crédito Agrícola de Habilitación, se da en 6 (seis) niveles jerárquicos, que se describen a continuación:

1. **Consejo Directivo**, los mismos determinan la política general de la Institución y el cumplimiento de la Carta Orgánica Institucional y de su reglamentación.
2. **Presidente del Consejo Directivo**, posee la atribución de Cumplir y velar por el cumplimiento de la Carta Orgánica, de sus reglamentaciones y las resoluciones del Consejo Directivo, así como definir la política y estrategia institucional.
3. **Gerente General**, es el responsable de la toma de decisiones del nivel administrativo y es el que ejerce la representación legal de la institución
4. **Gerentes**, se encargan de la toma de decisiones del funcionamiento operativo y estratégico del CAH.
5. **Directores de Departamentos**, se encargan de la conducción para el funcionamiento operativo de la institución
6. **Coordinaciones y Jefaturas**, se encargan de las decisiones para el funcionamiento operativo de la institución, de acuerdo a las competencias atribuidas



C.P. Mario M. Román Jara
Gerente General



Clara N. Domínguez Miltos
Crédito Agrícola de Habilitación